

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 607/2009 de la Comisión, de 14 de julio de 2009, por el que se establecen determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n° 479/2008 del Consejo en lo que atañe a las denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas, a los términos tradicionales, al etiquetado y a la presentación de determinados productos vitivinícolas

(Diario Oficial de la Unión Europea L 193 de 24 de julio de 2009)

En la página 63, en el artículo 6, apartado 3:

en lugar de: «[...] del Reglamento (CE) n° 606/2009 de la Comisión ⁽¹⁾ de la Comisión sobre prácticas enológicas y restricciones.»,

léase: «[...] del Reglamento (CE) n° 606/2009 de la Comisión ⁽¹⁾ sobre prácticas enológicas y restricciones.».
